



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 6.730 / 2016.-

ZAPALLAR, 17 de Noviembre 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 6.703/2016 de fecha 16 de Noviembre de 2016, que nombra Alcalde Subrogante a don G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal; Decreto de Alcaldía N° 903/2016, de fecha 16 de Febrero de 2016, que Aprueba Cuadros de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades de esta Municipalidad.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 439/2016, de fecha 14 de Noviembre de 2016, emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- Carta de fecha 27 de Octubre de 2016, emitido por el Presidente del Club de Huasos de Cachagua.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** al CLUB DE HUASOS DE CACHAGUA, para realizar **RODEO LABORAL**, en las dependencias de la Medialuna del Club de Huasos de Cachagua, los días sábado 26 y domingo 27 de Noviembre de 2016, en horario desde las 08:00 horas y hasta las 22:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DISTRIBUCION
1.- DIDECO
2.- INTERESADOS
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SEC / ffd.-